

LEY DE PRESUPUESTO
DEL
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

Para el año 1953



SANTIAGO DE CHILE
"GUTENBERG" IMPRESORES S. A.
SAN DIEGO 180
1953

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica Escala de Sueldos Ley 8,282).
 Ley N.o 9,609, de 3- VI-1950. (Crea plaza Oficial 1.o, grado 10.o, y suprime cargo Secretario Ministro a contrata).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 9,987, de 21- IX-1951. (Aumenta sueldos personal Subsecretaría).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
05/01/01 Sueldos fijos					13.373,640
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
	Ministro	468,000	1	468,000	
	4 ^a C. Subsecretario	360,000	1	360,000	
	1 ^o Director Departamento Diplomático, Director Departamento Consular, Director Departamento Comercial, Director Departamento Central Administrativo y Personal, Asesor Jurídico, Asesor Político, Asesor Económico	245,640	7	1.719,480	
	3 ^o Jefe Subdepartamento Confidencial y Clave, Jefe Subdepartamento Ceremonial y Protocolo, Jefe Subdepartamento Informaciones, Biblioteca y Publicaciones ..	206,880	3	620,640	
	5 ^o Jefes Sección	171,000	14	2.394,000	
	6 ^o Subjefe de Protocolo (1), Oficial de Partes (1), Oficiales de Clave (6)	154,560	8	1.236,480	
	7 ^o Oficiales 1.os	143,400	14	2.007,600	
	9 ^o Oficiales 2.os	118,680	3	356,040	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
05/01/01					
10º	Oficiales 3.os	108,480	19	2.061,120	
12º	Oficiales 4.os	91,800	11	1.009,800	
15º	Mayordomo	72,960	1	72,960	
16º	Telefonistas (2), Porteros (4)	68,280	6	409,680	
17º	Porteros	64,560	7	451,920	
Personal auxiliar para la atención del turismo					
10º	Jefe de Inspectores	108,480	1	108,480	
11º	Secretario	97,440	1	97,440	
Totales			97	13.373,640	9.764,040
05/01/02 Sobresueldos fijos					
					3.360,000
a)	Por años de servicio Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6.º de la Ley N.º 6,915, y Art. 46.º de la Ley N.º 8,282 al personal de planta permanente	660,000		660,000	400,000
e)	Asignación familiar Para pagar la asignación familiar al personal de planta permanente, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley N.º 10,343	1.200,000		1.200,000	670,000
f)	Por otros conceptos Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343	1.500,000		1.500,000	779,780
Totales				3.360,000	1.849,780
05/01/04 Gastos variables					
					19.808,060
c)	Viáticos			12,000	12,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
05/01/04				
d)	Jornales	864,800	475,000	
	1) Para pago de jornales ..	663,800		
	2) Para pago asignación familiar ..	201,000		
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	30,000	30,000	
	a) Por ferrocarril	30,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	800,000	800,000	
	Con este rubro se podrán pagar fletes y pasajes de los funcionarios del Servicio Exterior, cuyas facturas sean presentadas en m/c.			
g)	Materiales y artículos de consumo	600,000	250,000	
i-3)	Vestuario y equipo	180,000	65,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	1,550,000	1,200,000	
	1) Impresos, impresiones y publicaciones	750,000		
	2) Suscripciones a diarios y revistas	50,000		
	3) Para impresión de tratados, convenios y convenciones internacionales, carta de servicio, circulares especiales, etc.	150,000		

DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
65/01/04			
4) Para la confección de la memoria del año 1952	300,000		
5) Para la impresión de la recopilación de todos los tratados, convenios, etc. colectivos y bilaterales de la República de Chile	300,000		
k) Gastos generales de oficina		1.820,000	
1) Para gastos generales de oficina	100,000		
2) Para pago de cuentas de correspondencia oficial y valija diplomática y para cumplimiento de convenio de valijas con el Brasil	200,000		
3) Para el servicio cablegráfico del Ministerio y demás Secretarías de Estado	2.430,000		
4) Para el pago de la correspondencia y fletes del Servicio de Informaciones	100,000		
5) Para el pago de encerrado y limpieza especial de todas las dependencias del Ministerio	120,000		
l) Conservación y reparaciones		170,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		120,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		900,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de la Dirección			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
05/01/04				
General de Aprovisionamiento del Estado	300,000			
2) Agua y teléfonos	600,000			
v) Varios e imprevistos		10.831,260	17.926,277	
1) Para los gastos que demande la celebración de las festividades patrias en el mes de Septiembre y gastos ordinarios de representación del Ministro de Relaciones Exteriores, sin estar sujeto a rendición de cuentas	400,000			
2) Para gastos de representación de funcionarios de la Subsecretaría y Administración General, que fije por decreto S. E. el Presidente de la República.	600,000			
3) Para gastos varios e imprevistos, atenciones a huéspedes ilustres, Cuerpo Diplomático y manifestaciones oficiales. Con cargo a este rubro no se podrán enviar comisiones al extranjero	1.200,000			
4) Para adquirir condecoraciones, diplomas y cintas de Orden al Mérito	300,000			
5) Para pagar la cuota de Chile al Programa ampliado de Asistencia Técnica de la NU, correspondiente al año 1953	5.400,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
05/01/04				
6) Para gastos de la Presidencia de la República, en atenciones al Cuerpo Diplomático y huéspedes ilustres	1.000,000			
7) Para pagar la cuota al Programa de Ayuda Técnica de la Organización de los Estados Americanos (OEA) correspondiente al año 1953	728,642			
8) Para gastos reservados sin estar sujetos a rendición de cuentas.	300,000			
9) Para pagar honorarios de calígrafos	36,000			
10) Para pagar cuentas pendientes anteriores a 1953 de teléfonos y cables. . . .	377,920			
11) Para atender a los gastos que demanden las becas concedidas por Chile en reciprocidad a periodistas extranjeros	300,000			
12) Para cancelar a la Línea Aérea Nacional el valor de 72 pasajes de dos viajes realizados a Mendoza, a fin de repatriar a un grupo de chilenos.	188,698			
w) Adquisiciones		300,000	100,000	
1) Para adquisiciones	300,000			
2) Para adquirir automóviles por intermedio de la Dirección General de Provisiónamiento del Estado	500,000			
Totales		19.808,060	23.228,277	

PRESUPUESTO ORO

SERVICIO EXTERIOR

Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala Sueldos del Estatuto).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 9,985, de 15- IX-1951. (Crea cargos).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
05/02/01 Sueldos fijos (oro)					11.436,480
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
	1.a Categoría. Embajadores Extraordinarios y Plenipo- tenciarios	136,800	16	2.188,800	
	2.a Categoría. Enviados Ex- traordinarios y Ministros Plenipotenciarios	105,960	16	1.695,360	
	3.a Categoría. Cónsules Ge- nerales de Profesión, de 1.a clase (10), Ministros Con- sejeros (5)	94,920	15	1.423,800	
	4.a Categoría. Consejeros de Embajada (8), Cónsules Ge- nerales de Profesión de 2.a clase (12)	77,280	20	1.545,600	
	5.a Categoría. Secretarios de 1.a clase (10), Cónsules Particulares de Profesión de 1.a clase (15)	61,800	25	1.545.000	
	6.a Categoría. Secretarios de 2.a clase (12), Cónsules Par- ticulares de Profesión de 2.a clase (18)	50,040	30	1.501,200	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
05/02/01				
7.a Categoría. Cónsules Particulares de Profesión de 3.a clase	40,440	38	1.536,720	
Totales		160	11.436,480	11.436,480
05/02/02 Sobresueldos fijos (oro)				3.490,608
a) Por años de servicio			1.200,000	975,000
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6.o de la Ley N.o 6,915, y arts. 46º y 1º transitorio de la Ley N.o 8,282, al personal de planta permanente y suplementaria	1.200,000			
e) Asignación familiar			2.100,000	1.982,040
Para pagar la asignación familiar al personal de planta permanente y suplementaria, de acuerdo con la Ley N.o 8,282, modificada por Ley N.o 10,343	2.100,000			
f) Por otros conceptos			190,608	
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 26º de la Ley N.o 5,051	190,608			
Totales			3.490,608	2.957,040
05/02/04 Gastos variables (oro)				7.998,367
a) Personal a contrata (133,135)				124,050
Este personal no estará afecto al Estatuto Administrativo ni a las leyes sociales chilenas. De la cancelación de los sueldos correspondientes a estos contratos, deberá rendirse cuenta a la				

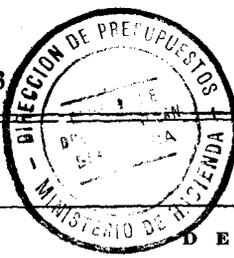
DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
05/02/04					
Contraloría General de la República.					
Canciller Abogado para la Embajada de Chile en EE. UU.	46,650	1	46,650		
Secretaria de la Oficina de la Delegación de Chile ante las Naciones Unidas	29,157	1	29,157		
Mayordomos para las Embajadas de Chile en: Argentina (1), Estados Unidos (1) y Gran Bretaña (1)	9,600	3	28.800		
Mayordomo para la Embajada de Chile en Francia . .	5,832	1	5,832		
Cancilleres para las Embajadas de Chile en: Brasil (2) y Perú (1)	5,832	3	17.496		
Mayordomo para la Embajada de Chile en Brasil	5,200	1	5,200		
b) Gratificaciones y premios			2.560,000	1.794,700	
1) Para expensas de establecimiento de los funcionarios diplomáticos y consulares (Art. 4.º de la Ley N.º 5,051, de 17 de Febrero de 1932)	1.000,000				
2) Para gastos de representación de Embajadas y Legaciones (Art. 6.º de la Ley N.º 5,051)	1.150.000				
3) Para dar cumplimiento a la letra a) del Art. 62º de la Ley N.º 8,282, para los funcionarios del Servicio Exterior llamados a prestar sus servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores	210,000				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
05/02/04				
creó una plaza especial de Cónsul Particular de Profesión de 2.a clase, 6.a categoría, no incluida en el escalafón consular, con duración de cinco años, al señor Edgardo Garrido Merino	55,020			
3) Para gastos derivados de compromisos internacionales contraídos en convenciones Pro Solidaridad Interamericana. Con cargo a este rubro no se podrán enviar comisiones al extranjero ..	10,000			
4) Para atender a compromisos derivados de la participación de Chile a Congresos y reuniones internacionales, pudiendo utilizarse en pagos de pasajes y fletes a delegados especiales del Gobierno a dichos congresos	500,000			
5) Varios e imprevistos	75,000			
6) Para dar cumplimiento a la Ley N.º 5,457, de 10 de Agosto de 1934, relativa al pago de emolumentos y repatriación de sus restos, del personal que fallezca en el extranjero	75,000			
7) Para declarar de abono cuentas ya pagadas, aun de años anteriores, con fondos consulares (correo aéreo, cables, imprevistos, varios, reparaciones, etc.)	120,000			
8) Para publicidad de Chile en el exterior... ..	150,000			
9) Para dar cumplimiento a las obligaciones del Go-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
05/02/04				
bierno de Chile con las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, organismos especializados y otras organizaciones internacionales, de las cuales Chile forma parte. (\$ oro 1.587,232):				
a) Para pagar la cuota de Chile a la Organización de las Naciones Unidas (US\$ 150.000)	728,907			
b) Para compromisos de Chile con la Oficina Internacional del Trabajo (US\$ 39.000)	189,516			
c) Para pagar la cuota de Chile a la Organización de Aviación Civil (US\$ 26.000)	126,344			
d) Para compromisos de Chile con la Organización Meteorológica Internacional (US\$ 2.329)	11,318			
e) Para pagar la cuota de Chile correspondiente al acuerdo general sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (US\$ 2.669,25)	12,971			
f) Para pagar la cuota de Chile a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) (US\$ 16.426)	79,821			
g) Para pagar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) (US\$ 79,587)	386,744			
h) Para pagar al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (US\$ 2.683)	13,038			
i) Para pagar a la Organización Intermunicipal (US\$ 1.000)	4,860			



DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
05/02/04				
j) Para pagar a la Academia Diplomática Internacional (US\$ 82,31)	400			
k) Para compromisos de Chile con la Conferencia Internacional de Materias Primas, correspondiente al segundo año de su funcionamiento	13,971			
l) Para pagar compromisos de Chile con la Cruz Roja Internacional (US\$ 2.000)	9,719			
m) Para pagar compromisos de Chile con la Oficina Internacional del Vino (US\$ 980)	4,763			
n) Para pagar compromisos de Chile con la Unión Geográfica Internacional (US\$ 1.000)	4,860			
10) Para cancelar a la Corporación de Fomento, £ 1.000 y US. \$ 4.000, entregadas al Embajador de Chile en Gran Bretaña y al Cónsul General de Chile en Nueva York, respectivamente, a fin de atender parte de los honorarios de los abogados en juicio segundo por la firma Naviera de Dinamarca, J. Lauritzen, contra el Fisco..	33,044			
w) Adquisiciones		75,000	60,000	
Totales		7.998,367	6.748,127	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PARA EL AÑO 1953**

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Servicio Ex- terior oro	Totales m/c. para 1953	Totales oro 1953	Totales m/c. para 1952	Totales oro 1952
01		Sueldos fijos	13.373,640	11.436,480	13.373,640	11.436,480	9.764,040	11.436,480
02		Sobresueldos fijos	3.360,000	3.490,608	3.360,000	3.490,608	1.849,780	2.957,040
	a)	Por años de servicio	660,000	1.200,000	660,000	1.200,000	400,000	975,000
	e)	Asignación familiar	1.200,000	2.100,000	1.200,000	2.100,000	670,000	1.982,040
	f)	Por otros conceptos	1.500,000	190,308	1.500,000	190,608	779,780
04		Gastos variables	19.508,060	7.998,367	19.808,060	7.998,367	23.228,277	6.748,127
	a)	Personal a contrata	133,135	133,135	124,050
	b)	Gratificaciones y premios	2.560,000	2.560,000	1.794,700
	c)	Viáticos	12,000	150,000	12,000	150,000	12,000	150,000
	d)	Jornales	864,800	864,800	475,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	95,632	95,632	93,923
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	30,000	30,000	30,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	800,000	1.550,000	800,000	1.550,000	800,000	650,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	600,000	600,000	250,000
	1-3)	Vestuario y equipo	180,000	180,000	65,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	1.550,600	15,000	1.550,000	15,000	1.200,000	15,000
	k)	Gastos generales de oficina	2.950,000	659,956	2.950,000	659,956	1.820,000	503,000
	l)	Conservación y reparaciones	170,000	90,000	170,000	90,000	50,000	60,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	120,000	120,000	100,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	900,000	900,000	400,000
	v)	Varios e imprevistos	10.831,260	2.669,644	18.831,260	2.669,644	17.926,277	3.297,454
	w)	Adquisiciones	800,000	75,000	800,000	75,000	100,000	60,000
		TOTALES 1953	36.541,700	22.925,455	36.541,700	22.925,455
		En oro \$ 22.925,455 a \$ 6,40 ml por \$ oro	146.722,912	21.141,647
		TOTALES 1952	34.842,097	21.141,647	34.842,097	135.306,541
					183.264,612		170.148,638	